

PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, PODEMOS Y SOCIALISTA SOBRE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS Y LAS MAYORES QUE VIVEN EN RESIDENCIAS

Recientemente se ha constituido la Marea ciudadana de Residencias integrada por residentes, trabajadores, familiares y ciudadanos en general, preocupadas por la situación de las residencias de la Comunidad de Madrid, donde se está privando sistemáticamente a las personas mayores de sus derechos fundamentales, se les está usurpando el derecho a una vida digna y plena. Principalmente debido a la falta de personal, a la ausencia de recursos y, en muchos casos, a la gestión de las empresas privadas que las regentan para conseguir el rendimiento y beneficio económico de las residencias.

Un porcentaje elevadísimo de las residencias de la Comunidad de Madrid tienen problemas graves derivados, por un lado, de la mala gestión y, por otro, de la alarmante falta de personal por incumplimiento de las ratios, ya de por sí a todas luces insuficientes para la atención de personas con algún tipo de dependencia.

Que deriva en una conculcación sistemática de los derechos de los y las residentes. Cuando en las residencias, las personas que necesitan ayuda a la movilidad, no tienen la posibilidad de echarse la siesta salvo que la tengan pautada por el médico; cuando las personas con deterioro cognitivo, son literalmente aparcadas en un sillón entre las cuatro paredes de un comedor en su misma planta donde pasan, día tras día, las horas de su vida, sin posibilidad de ver el sol, salvo a través de las ventanas; cuando los profesionales se sienten frustrados por no poder dedicar el tiempo necesario a cada residente por una intolerable carga de trabajo o la limpieza es escasa debido al ahorro en la contratación de personal de limpieza quienes además hacen todo tipo de funciones que nada tienen que ver con la limpieza.

También el personal de enfermería se ve absolutamente desbordado con un número de pacientes inabarcable y una responsabilidad desmesurada, que a menudo conduce a errores en la medicación debido a la sobrecarga de trabajo y la ausencia de protocolos eficientes.

Los y las residentes, familiares y trabajadores y trabajadoras de residencias se han visto en la necesidad de conformar un movimiento social de lucha para la mejora de la calidad de vida de las personas que conviven en las residencias de nuestra comunidad y convocan una manifestación el próximo día 23 de noviembre, a las 18:00h, de Cibeles a Sol.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales Más Madrid Compromiso con Getafe, Podemos y Socialista proponen al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

7/2001/ENB (23/11/2019)
45
174/19

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a adoptar de forma inmediata una medida o acción protectora hacia los y las mayores y que ante cualquier incumplimiento que afecte de forma directa o indirecta al bienestar o la dignidad de las personas, se cese a las empresas de gestión en cualquier residencia pública o se retire el concierto a las privadas. Asumiendo la gestión automáticamente por la Agencia Madrileña (AMAS), dotando a ésta de los recursos suficientes para hacer frente a dicha gestión, incluyendo los contratos de trabajadoras/es, y trasladando a los residentes con plazas concertadas a residencias públicas.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a introducir un protocolo de actuación para que los hospitales denuncien de oficio ante sospecha de malos tratos institucionales en el caso de que un o una mayor presente síntomas tales como: numerosas escaras o úlceras por presión debido a un defecto en cambios posturales; deshidratación debida a la no ingestión de suficientes líquidos; desnutrición que podría derivarse de la baja calidad en la alimentación o baja ingesta de proteínas; estreñimiento grave por baja ingesta de fibra en alimentación o descuido en el diagnóstico y prevención; excesivas infecciones de orina por baja frecuencia de higiene íntima o cambios de pañales, fracturas de huesos debido a caídas frecuentes. Todos estos cuadros clínicos denotan claramente que el personal es insuficiente en una residencia.

TERCERO.- Instar a la Asamblea de Madrid a promover con carácter urgente una Ley de Residencias que fije y garantice unas ratios de plantilla adecuadas al grado de dependencia de los usuarios/as y especificando nº de trabajadores/as de presencia en cada categoría profesional por turno y día. Instaurando también de forma oficial en todas las residencias del territorio español, tanto públicas como privadas, un órgano representativo, de vigilancia y vinculante, constituido por familiares de los usuarios/as y residentes "tutelados o no" que deseen participar (obteniendo la autorización del residente en caso de no estar tutelado).

CUARTO.- Solicitar a la Comunidad de Madrid a efectuar un control doble sobre las reclamaciones interpuestas en las residencias, pudiendo interceder de oficio denunciando a la Fiscalía en caso de existir un número considerable de quejas de los usuarios que así lo aconseje.

QUINTO.- Instar al Gobierno de España a introducir de forma urgente en la Ley de contratos del Sector Público una cláusula que permita, por un lado, la rápida actuación para la resolución de contratos cuando las empresas incumplan el pliego o Acuerdo Marco con el consiguiente perjuicio a las personas residentes y, por otro, que no se permita la presentación a concursos del sector público cuando ya haya habido sanciones a una empresa por incumplimiento previo.

SEXTO.- Fomentar desde el Gobierno Municipal que todas las personas mayores de las residencias de su municipio puedan participar en la oferta cultural y social del mismo.

SÉPTIMO.- Instar al Gobierno Municipal a controlar y verificar la existencia del Plan de Emergencia y los sistemas y medios de evacuación de las residencias ubicadas en el término municipal dentro de las competencias existentes en la actualidad.

OCTAVO.- Llamar a la ciudadanía a participar en la manifestación del próximo día 23 de noviembre, a las 18 h, de Cibeles a Sol, convocada por la Marea de Residencias.

NOVENO.- Dar traslado de esta proposición y sus acuerdos, al Gobierno de España, a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, a todos los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Consejo Sectorial del Mayor de Ayuntamiento de Getafe y a las organizaciones que lo componen.

En Getafe, a 12 de noviembre de 2019

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE




GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID
COMPROMISO
CON GETAFE

Jesús Pérez Gómez

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS



GETAFE AYUNTAMIENTO
PODEMOS.
GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS

Alba Leo Pérez

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Herminio Vico Algaba

